TALLER PARA EL TRABAJO EN CASA – GRADO 8°	
PERIODO 1 – Guía #4 – SEMANAS 7 y 8	
Área: Educación Religiosa	**Docente:** Mauricio Barrada Soto
Plazo de entrega:	**19 de Marzo**
Observaciones y orientaciones: (LEA BIEN POR FAVOR). ***La forma de envío del taller o de resolver la actividad es en la plataforma educativa Classroom.*** Es indispensable asistir a los encuentros sincrónicos para profundizar en el tema y resolver las inquietudes que se presenten. Recuerde que la puntualidad es uno de los criterios de la nota actitudinal.	

UNIDAD 1 – EJE ANTROPOLÓGICO
"Dimensión comunitaria del ser humano"

TEMA 4: AMENAZAS PARA LA CONVIVENCIA SOCIAL: EL TERRORISMO

Estándar: *Clasifico los problemas, conflictos y necesidades de mi entorno cercano.*

Miles de ciudadanos inocentes murieron en los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York, del 11 de marzo de 2004 en Madrid y del 7 de julio de 2005 en Londres, consecuencia de ataques planeados y perpetrados por la organización terrorista Al Qaeda. Son sólo una muestra de otros muchos que llenan las páginas de los periódicos y los titulares de los telediarios.

Se trata de crímenes que, para muchos estudiosos e instituciones, entre ellos la ONU, han marcado un cambio de era, y han generado un cambio en la manera en que los Estados y las sociedades perciben su seguridad.

El terrorismo es actualmente un fenómeno global que afecta a prácticamente todas las sociedades, constituye una lacra que afecta a todo el mundo civilizado y supone hoy por hoy, seguramente, la mayor de las amenazas a los logros y derechos conseguidos en materia de justicia, seguridad y libertades.

Se trata de una forma de violencia social mediante actos que provocan el temor generalizado como herramienta de presión e intimidación, al margen de los cauces legales y del respeto a la dignidad, la vida y los derechos de las personas.

En este sentido, la violencia terrorista se ha convertido en una forma terrible de poder: el poder reside en este caso, no tanto en la capacidad de organizar o dirigir cuanto en la magnitud del daño y la destrucción que se puede llegar a provocar, los muertos que se pueden poner sobre una hipotética mesa de negociaciones.

Dada la magnitud que ha venido a alcanzar, el terrorismo constituye una de las más agraves amenazas contra el orden social y contra el ejercicio de los derechos humanos, la vida y la seguridad de personas

inocentes, contra la paz y las libertades fundamentales, así como de los principios fundamentales de la vida social y la democracia. En todas sus formas y manifestaciones, todos los actos de terrorismo son criminales e injustificables, cualquiera que sea su motivación y dondequiera y por quienquiera que sean cometidos.

El fomento de la paz y la educación para ella en nuestras sociedades tiene que confrontarse con las situaciones reales de violencia y, en particular, con la experiencia directa padecida por las víctimas de la misma, con el reconocimiento y el protagonismo que merecen en justicia: abrirse a la escucha, a la solidaridad y al diálogo empático con quienes son los más afectados por la barbarie y la sinrazón.

Cualquiera que sea la manifestación del terrorismo, sus víctimas son iguales. No importa el país, la situación política o social, la motivación o el criterio para elegir objetivos. Las víctimas son iguales. Son seres inocentes a los que un destino fatal -la voluntad destructora y ciega de los asesinos- convierte en víctimas de asesinatos, secuestros, torturas, extorsiones, chantajes o amenazas. Son seres inocentes que se ven privados de sus derechos por la crueldad aleatoria de unos criminales. Son personas inocentes cuyas vidas se ven quebradas por la maldad de aquellos que no saben, no pueden o no quieren exponer sus ideas de otra forma que no sea usando la violencia.

Se llama terrorismo al uso ilegitimo de la fuerza o la violencia contra personas, instituciones o propiedades para intimidar y coaccionar al poder político, a la población civil, o a determinados grupos sociales con objetivos ideológicos.

Las víctimas, con el simple hecho de existir, hacen ver al conjunto de la sociedad que el daño producido por la violencia terrorista es irreparable, evidenciando así la crueldad de la que se sirve el terrorismo para lograr sus objetivos. Ningún fin justifica tales medios.

Cibergrafía: Si tienes la posibilidad, puedes ampliar el tema leyendo los siguientes artículos:

- ***"La amenaza de la convivencia en los días actuales"*** ***https://www.alainet.org/es/articulo/183701***
- ***"La corrupción como amenaza social"*** ***https://www.elsaltodiario.com/alkimia/la-corrupcion-como-amenaza-social***

Actividad 4 (Quiz): Amenazas para la convivencia social: el terrorismo

1. Según el texto, ¿qué eventos marcaron a nivel mundial la forma en que los estados prestan atención a la seguridad?
2. ¿Cómo puede definirse el terrorismo?
3. ¿Qué forma de poder obtiene el terrorismo?
4. ¿Por qué el terrorismo es una de las más graves amenazas contra el orden social?
5. ¿Cuáles podrían ser unos de los métodos para contrarrestar el terrorismo?